

Rut :

69.254.400-5

Dirección

O'HIGGINS 189

Demandante :

Teléfono :

56-61-2621018-anexo204

Demandante :

Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

05-05-2025 08:19:05

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-130-CM25

SEÑOR (ES) :

EMPRESAS GASCO S.A.

RUT

:

90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Adquirir 3600 litros gas granel para calefacción

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO:

O'Higgins #189 Puerto Williams, Cabo de Hornos, Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA:

adquisiciones@imcabodehornos.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-6-LR23	GAS LICUADO GRANEL LITRO XII REGIÓN	3600	(1945010) GAS LICUADO GRANEL LITRO XII REGIÓN	(1945010) GAS LICUADO GRANEL LITRO XII REGIÓN ; Región de Magallanes y de la Antártica; Cabo de Hornos; O'Higgins #189 Puerto Williams	411,00	0,00	0,00	1.479.600
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.479.600
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.479.600
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		1.479.600

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1484 del sistema Cas Chile .

Fuente Financiamiento:

1484

Observaciones:

Adquirir 3600 litros gas granel para calefacción del edificio municipal.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-45-PC25 / 215.22.05.003)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>